

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE LICENCIADA/O EN SERVICIO SOCIAL PARA PERSONAL DE PLANTA HOSPITAL BUTA RANQUIL "ENFERMERO GABINO SAGREDO" DEPENDIENTE DE LA REGION SANITARIA VACA MUERTA**

En la Localidad Buta Ranquil, a los 12 días del mes de del año 2026, siendo las 14:25 horas, se reúne en el Hospital el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 1753/2025 en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 273/2026

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- La Sra. directora: Salas Endrina
- Referente de RRHH: Vera Eva
- Sector Psicosocial: Reier Esteban

En representación de la parte gremial:

- La Sra.: Belén Zúñiga por ATE
- El Sr: Maive Jalil por ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Figueroa Melina Aylén	42018844	Inhabilitado	Falta: <ol style="list-style-type: none"> 1. Art 19 2. Asistencia 3. Certificación Laboral 4. Evaluación de Desempeño 5. Matricula 6. Constancia Deudor Moroso

(*) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs

Salas Margot Endrina
Directora Hospital
Buta Ranquil

Esteban Eduardo Reier
Hospital Buta Ranquil

Maive Jalil
ATE

Vera Eva Alicia
RRHH
Hospital Buta Ranquil

[Handwritten signature]
Zúñiga Belén
ATE

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de Inscripción, en caso de no presentarla quedará Inhabilitada/o.

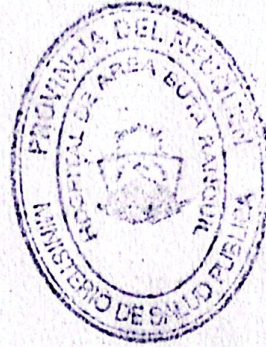
- **Inhabilitada/o:** Incumple con los requisitos que valden esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 14:35 horas del día 12 del mes de marzo del año 2026 y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

[Handwritten signature]
Zuzuy Abeló
ATE

[Handwritten signature]
Juli Marie
ATE



[Handwritten signature]
Salas Margo Endrica
Directora Hospital
Buta Ranquil

[Handwritten signature]
Verónica Alicia
RB-HH
Hospital Buta Ranquil

[Handwritten signature]
Sebastian Eduardo Reina
La Trabajo Social
Hospital Buta Ranquil